

ADENDA No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 097 DE 2014

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EFECTUAR LA REMODELACIÓN, REORDENAMIENTO Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL 3 Y 4 PISO COSTADO NORORIENTAL EDIFICIO HOSPITALIZADOS.

La Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 6 de los términos de condiciones el cual quedara, así:

6. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FÍSICO:

La propuesta en físico deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA - Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 - 85 Bogotá D.C. - Oficina de Compras - Tercer Piso Edificio Administrativo, el día treinta (30) de septiembre de 2014 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

2. Se modifica el numeral 7 de los términos de condiciones el cual quedara, así

7. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser presentada en medio físico, y deberán entregar dos (2) sobres separados, en el sobre No. 1 se anexan los documentos habilitantes (jurídicos, financieros y técnicos), y en el sobre No. 2 la propuesta económica, así:

a.) SOBRE No. 1

La propuesta debe ser presentada, en sobre sellado, en un (1) original, dos copias una copia en medio físico y otra en medio magnético (CD). La información de la propuesta OBLIGATORIAMENTE debe estar organizada, FOLIADA, legajada o anillada según el ORDEN QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

- 1.1. Índice general para toda la Oferta: la propuesta debe contener un índice general, el cual debe indicar en qué folio se encuentra cada uno de los capítulos y documentos requeridos (Jurídicos, Financieros y Técnicos). La foliación es consecutiva para todos los capítulos y documentos anexos.
- 1.2. Capítulos: la propuesta debe contener tres (3) capítulos, el primero con la información jurídica, el segundo la información financiera y el tercero con la información técnica. Cada uno de los capítulos se debe distinguir por un separador y deben estar foliados de forma consecutiva.

7
12a
NOTA: La oferta empaquetada (tres capítulos) deberá marcarse con la siguiente información:

PROPUESTA PARA: _____ (incluir el objeto de la Invitación)

NOMBRE DEL OFERENTE: _____

TOTAL DE FOLIOS: _____ (total de los dos capítulos).

b.) SOBRE No. 2

Se entregará la propuesta económica para lo cual deberán diligenciar el anexo técnico No. 5 – Cantidades de Obra. La apertura de los sobres No. 2 se llevará a cabo en Audiencia Pública solo para los oferentes habilitados jurídica, financiera y técnicamente, para lo cual el Instituto fijará fecha y hora para la referida Audiencia la cual será dada a conocer a todos los oferentes a través de la publicación en la página Web del Instituto.

Los sobres de aquellos proponentes no habilitados para participar en la adjudicación por reposarán sin abrir en los archivos de la entidad y se tendrán como soporte del proceso contractual.

Una vez finalizado el proceso de selección, los proponentes no favorecidos con la adjudicación del contrato podrán acercarse a reclamar la copia de su propuesta. Si transcurridos quince (15) días posteriores a la legalización del contrato, no comparezcan a retirar las copias, el Instituto Nacional de Cancerología – ESE, queda en libertad de disponer de ellas, sin asumir ninguna responsabilidad”.

3. Se excluyen del anexo técnico No. 5, los ítems 4.2, 18.5, 19.13, 19.14, 22.2, 25.3, 27.12, 28.3, 30.1, 31.1, 31.2, 31.3, 31.4, 31.5, 33.7, 34.1, 34.7, 38.1, 38.9, 38.13, 39.2, 39.4, 39.6, 41.1, 42.8, 43.5, 43.6, 43.7, 44.3, 44.4, 44.5, 45.2, 45.5, 46.3, 46.4., en consecuencia el proponente podrá presentarlos con el criterio NO APLICA, dejarlos en cero (0) o eliminarlos.
4. Se modifica el numeral 3 del Anexo Técnico No. 3 de los términos condiciones, el cual quedara, así:

3. CANTIDADES DE OBRA

Ver Anexo 5

NOTA. El esquema propuesta de AIU y su distribución no es modificable: el estándar aceptado es del 25%. No se aceptan valores menores o mayores y la distribución será 12% para gastos administrativos, 8% para imprevistos y 5% para utilidad. Esta distribución obedece a los análisis técnicos del Instituto.

4. Se modifica el numeral 4.5 del Anexo Técnico No. 3 de los términos condiciones, el cual quedara, así
- 4.5 Formato diligenciado de valor de la oferta y totalizando la oferta, de conformidad con el formato adjunto. (Anexo No. 5)
5. Se modifica el numeral 4.5 del Anexo Técnico No. 3 de los términos condiciones, el cual quedara, así:

4.6 Cuadro diligenciado de experiencia del oferente, incluir certificaciones. (Anexo No. 4)

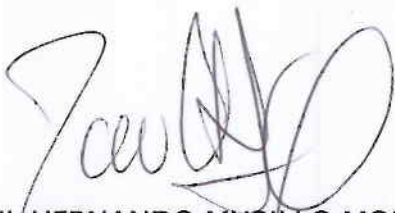
6. Se incluye el numeral el numeral 4.11 al Anexo Técnico No.3 de los términos condiciones, el cual quedara, así:

4.11 Anexo No. 8 Formato de análisis de precios unitarios (APU'S)

7. Se modifica la experiencia especifica del Anexo No. 4 "cuadro de experiencia" de los términos de condiciones, el cual quedara así:

Acreditar experiencia específica. "Para este efecto presentar las certificaciones de máximo dos (2) contratos de obra civil ejecutados y liquidados en los últimos diez (10) años contados a partir del cierre de este proceso que incluyan suministro e instalación de acabados para edificaciones hospitalarias, reforzamiento estructural, suministro e instalación de ventanearía en aluminio y vidrio, instalación de redes hidro-sanitarias, suministro e instalación de redes de gases medicinales, suministro e instalación de redes eléctricas y de iluminación en un área mayor o igual a 600 m2. Adjuntando el acta de liquidación de contrato y/o acta de recibo y/o acta de cantidades de obra final donde se constate el desarrollo de actividades solicitadas para el presente proceso. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas"

8. Se modifica el anexo No. 11. "Cronograma", el cual se encuentra adjunto al presente documento
9. Se incluye el anexo No. 12 "diseños de ventilación" items 1, 2, 3, 4 de los términos de condiciones, el cual se encuentra adjunto al presente documento.
10. Se incluye el anexo No. 13. "ventanas" de los términos de condiciones el cual se encuentra adjunto al presente documento.



RAUL HERNANDO MURILLO MORENO
Director General



CONVOCATORIA PÚBLICA 097 de 2014

Página 1 de 1

**ANEXO 11.
CRONOGRAMA**

DESCRIPCION	FECHA	HORA
Apertura de Contratación Directa	Septiembre 15 de 2014	
Aclaración de los términos	Septiembre 15 al 18 de 2014	
Visita	Septiembre 17	9:00 a.m.
Cierre de Observaciones	Septiembre 18	10:00 a.m.
Entrega de ofertas y cierre de Contratación	Septiembre 30 de 2014	7:00 a.m. a 10:00 a.m.
Evaluación Jurídica	Septiembre 30 al 02 Octubre de 2014	
Evaluación Financiera	Octubre 02 al 06 Octubre de 2014	
Evaluación Técnica	Septiembre 06 al 08 Octubre de 2014	
Adjudicación	Octubre 08 al 14 octubre de 2014	

2